



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Tributos y
Financiación Autonómica

MODELO 046 ON LINE. ACCESO SIN CERTIFICADO

Se accede a OVIA (Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos) SIN certificado digital.

Modelo 046 > Consulta

Atención a usuarios
012 / 983 324 862
Ayuda | Contáctenos | Salir

Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos

Datos para la generación de la Tasa/Precio Público

* Campos obligatorios

Declarante / Sujeto Pasivo					
NIF*:	Apellidos y nombre o razón social*:	Tlf:			
Dirección*:	Elija tipo de vía	Nº*:	Portal: Escalera: Piso:		
Puerta:	Provincia*:	Elija la provincia	Municipio*:	Elija el municipio	Cod.Postal*:

Datos específicos	
Fecha de devengo*:	Provincia en la que radica el Órgano Gestor*:
Centro Gestor*:	Código Territorial:
Órgano Gestor:	
Tasa/Precio Público*:	<input checked="" type="radio"/> Tasa <input type="radio"/> Precio Público
Seleccionar Tasa/Precio Público*:	

Detalle de la Liquidación	
Denominación de la Tasa/Precio Público:	
Descripción del servicio solicitado*:	

NOTA: Por favor, indique la descripción del servicio solicitado teniendo en cuenta que el número máximo de caracteres es de 500.

Beneficios Fiscales	Liquidación
Bonificaciones	Número de unidades*:
<input type="checkbox"/> Bonificación	Importe unitario*:
Porcentaje de bonificación: %	Importe:
Exenciones	TOTAL A INGRESAR:
<input type="checkbox"/> Exención	

Cancelar Imprimir cumplimentado Pago con tarjeta (TPV virtual)





Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Tributos y
Financiación Autonómica

Instrucciones para la cumplimentación del modelo 046:

• **Declarante/Sujeto pasivo:** se consignarán los datos identificativos del obligado al pago, esto es, de la persona física o jurídica que solicita la entrega de bienes o la prestación del servicio.

• **Datos específicos:**

- **Fecha de devengo:** en caso de que la norma administrativa que regule el ingreso no determinase el contenido específico que deba darse a este campo (p.ej., fecha de convocatoria de oposiciones), se consignará la fecha en que se solicite la entrega de bienes o la prestación del servicio.
- **Provincia en la que radica el Órgano Gestor:** se escogerá una de entre las nueve provincias de la Comunidad de Castilla y León.
- **Centro Gestor:** será la Consejería a la que corresponda la tramitación y recaudación de la tasa o precio público. Se mostrará un desplegable con el listado de todas las Consejerías.
- **Código Territorial:** este campo se completará automáticamente por la aplicación una vez conste toda la información obligatoria del apartado “datos específicos”.
- **Órgano Gestor:** con carácter optativo se hará constar el órgano concreto al que corresponda la tramitación y recaudación de la tasa o precio público.
- **Tasa/Precio Público:** el usuario deberá escoger uno de los dos conceptos alternativamente e identificar el código de la tasa o precio público que deberá facilitarse en el Centro Gestor.
- **Seleccionar Tasa/Precio Público:** para que se habilite este botón, es necesario haber seleccionado, previamente, el Centro Gestor de la tasa o precio público. Una vez habilitado, al pinchar sobre él, se mostrará un desplegable con todas las tasas o precios públicos. Se seleccionará la tasa o precio público.

• **Detalle de la Liquidación**

- **Denominación de la Tasa/Precio Público:** este campo se cumplimenta automáticamente al haber seleccionado la tasa o precio público en el campo “Seleccionar Tasa/Precio Público”
- **Descripción del servicio solicitado:** se detallará en qué consiste la prestación del servicio o la entrega de bienes que se pretenda obtener mediante la tasa o precio público.
- **Bonificaciones:** en caso de proceder su aplicación, de acuerdo con la normativa reguladora de la tasa o precio público, se indicará el “Motivo de la bonificación” y el “Porcentaje” de la misma.
- **Exenciones:** en caso de proceder su aplicación, de acuerdo con la normativa reguladora de la tasa o precio público, se indicará el “Motivo de la exención”.
- **Liquidación:** de conformidad con la normativa aplicable a cada tasa o precio público, habrán de consignarse los siguientes datos para obtener el “TOTAL A INGRESAR”: “Número de unidades” e *Importe unitario* cuyo producto sería el *Importe*, o bien, directamente el *Importe* a ingresar”, si la cuantificación de la tasa o precio público no se determina en función de unidades.



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Tributos y
Financiación Autonómica

Una vez rellenados los datos del formulario:

- 1) Se pinchará en el botón **“Imprimir cumplimentado”**: Se genera un PDF con todos los campos informados en la totalidad de ejemplares.
 - Una vez impreso, en el apartado referente al **“Ingreso”** será necesario introducir el número de cuenta manualmente, para el caso de ingreso a través de **cuenta restringida**, acudiendo a la Entidad Financiera determinada por el centro gestor.
 - En el caso de que se seleccione el **ingreso a través de entidad colaboradora**, no será necesario introducir el número de cuenta.
Una vez impreso el documento debe hacerse su ingreso en cualquiera de las entidades colaboradoras en la recaudación de tributos de Castilla y León:
[http://www.tributos.jcyl.es/web/jcyl/Tributos/es/Plantilla100/1284561102356/ / /](http://www.tributos.jcyl.es/web/jcyl/Tributos/es/Plantilla100/1284561102356/)
- 2) Se pulsará en el botón **“Pago con tarjeta (TPV virtual)”**: se podrá realizar el PAGO con TARJETA mediante TPV VIRTUAL del Banco Sabadell, permitiéndose el uso de cualquier tarjeta de crédito o débito, con independencia de cuál sea la entidad emisora.

PROCESO DE PAGO CON TPV

Al pinchar en el botón “Pago con tarjeta (TPV virtual)”, se muestra la pantalla de “Confirmación” donde se pueden verificar los datos de la autoliquidación:

Atención a usuarios
012 / 983 324 862
Ayuda | Contáctenos | Salir

Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos

Proceso de pago

Fecha: 06/09/2017 Nº total: 1 Importe total: 0,01 (€)

Sistema de pago con tarjeta (TPV virtual)

El usuario manifiesta su conformidad con el pago, mediante TPV virtual, de la autoliquidación con el número, sujeto pasivo, importe y fecha de devengo que se muestran a continuación.

MUY IMPORTANTE: guarde en este momento el número de autoliquidación y el importe total a ingresar. Necesitará ambos datos para efectuar consultas posteriores y para recuperar el justificante del pago.

Al pulsar el botón de "Pago con tarjeta (TPV virtual)" se iniciará la conexión con el terminal de pago virtual, autorizando a la entidad financiera emisora de su tarjeta a realizar de forma irrevocable el cargo del importe resultante de la autoliquidación.

El pago de esta autoliquidación es independiente y no exime de la obligación de presentar la declaración o solicitud que, en su caso, deba realizar ante el órgano competente.

1 Confirmación 2 Resultado

Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe (€)
046	046T0000EXBS3	01/01/2017	PAGO CON TPV VIRTUAL	0,01

Cancelar Visualizar Pago con tarjeta (TPV virtual)



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Tributos y
Financiación Autonómica

Cuando se pulse el botón “Pago con tarjeta” (TPV virtual)” se iniciará la comunicación con la TPV:

Proceso de pago

Fecha: 06/09/2017 Nº total: 1

Sistema de pago con tarjeta (TPV virtual)

MUY IMPORTANTE: guarde en este momento el número para efectuar consultas posteriores y para recuperar.

Al pulsar el botón de "Pago con tarjeta (TPV virtual)" financiera emisora de su tarjeta a realizar de forma virtual.

El pago de esta autoliquidación es independiente y no debe realizarse ante el órgano competente.

Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo
046	046T0000EXB33	01/01/2017

Revisar información

Nombre emisora: Junta Castilla y León
Modelo: 046-
Número Justificante: 709061114432
Importe: 0,01

Introducir datos de tarjeta

Número de tarjeta:
Caducidad: Mes Año
CVV2:

Confirmar Cancelar

Una vez procesado el pago, se muestra la pantalla del “Resultado”:

Proceso de pago

Fecha: 06/09/2017 Nº total: 1 Nº correctas: 1 Nº incorrectas: 0 Importe total: 0,01 (€)

Sistema de pago con tarjeta (TPV virtual)

IMPRIMA el justificante para poder consultar posteriormente los datos de la autoliquidación.

1 Confirmación 2 Resultado

Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe (€)	Estado	NRC - NJC
046	046T0000EXB55	01/01/2017	PAGO CON TPV VIRTUAL	0,01	Pagado	046T0000EXB55BEF6D8274

Justificante Detalle Pago/Presentación Aceptar



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Tributos y
Financiación Autonómica

Al pulsar en el botón “Justificante” se visualizará el documento PDF de la autoliquidación. En el apartado referente al ingreso aparece la siguiente información:

- Fecha de ingreso.
- Importe ingresado.
- NRC o número de referencia completo, que acredita el pago.
- Indicación de que el pago se ha efectuado con tarjeta (TPV virtual).

BENEFICIOS FISCALES	LIQUIDACIÓN
BONIFICACIONES Motivo de la bonificación: 22	Número de unidades: 25
Porcentaje de bonificación: 23	Importe unitario: 26
EXENCIONES Motivo de la exención: 24	Importe: 27,001
	TOTAL A INGRESAR: 28,001

Fecha de Ingreso: 06/09/2017 Importe ingresado: 0,01 Eur. Pago efectuado con tarjeta (TPV virtual)	NRC: 046T0000EXB55BEF6D8274 NJC:
--	-------------------------------------

INGRESO

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO. CARTA DE PAGO

Dicho justificante en formato PDF debe guardarse para posibles posteriores consultas por el interesado, tal y como se señala a continuación.

CONSULTA DE AUTOLIQUIDACIONES PAGADAS CON TPV

Es posible consultar o acceder posteriormente a las autoliquidaciones ya “pagadas” o a los intentos de pago realizados mediante TPV virtual.

Para ello, es necesario informar previamente los dos campos obligatorios siguientes:

- Número de autoliquidación
- Importe de la autoliquidación



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Tributos y
Financiación Autonómica

Modelo 046

Atención a usuarios
012 / 983 324 862
[Ayuda](#) | [Contáctenos](#) | [Salir](#)

Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos

Consulta de autoliquidaciones - Pago con tarjeta (TPV virtual)

Nº de autoliquidación* Importe*

(*) Campos obligatorios

Resultado de la búsqueda

Fecha devengo	Nº autoliquidación	Sujeto pasivo/declarante	Importe (€)	Estado
01/01/2017	046T0000EXBS5	PAGO CON TPV VIRTUAL	0,01	Pagado

Por este motivo, **es muy importante** que durante el proceso de pago se hayan guardado estos dos datos, como así se resalta en color **rojo** en los pasos de “Confirmación” y “Resultado” o bien se haya guardado el justificante en formato PDF, tal y como se ha dicho anteriormente.